



APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL"

Lota, 13 JUN. 2019

DECRETO N° 1037,

VISTOS:

a) Ord. N° 184 de 28/05/2019 de Jefe SECPLAN (S) donde se remite a Concejo Municipal Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL", para su aprobación por un monto de \$ 11.095.084.-, con Fondos Municipales;

b) Certificado N° 401 de fecha 04/06/2019 de Sr. Secretario Municipal donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 04/06/2019 se aprueba Proyectos de Inversión "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL", por un monto de \$ 11.095.084.-, con Fondos Municipales Año 2019;

c) Certificado N° 404 de fecha 04/06/2019 de Sr. Secretario Municipal donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 04/06/2019 se aprueba Modificación Presupuestaria por un monto total de M\$ 11.096.- para proyecto Inversión "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución de Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL", por un monto de \$ 11.096.000.- a financiar con Fondos Municipales Año 2019.

2° El cumplimiento que irrogue la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: **31-02-004-215** del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº ASESORIA JURÍDICA

CPC/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Web
- Archivo.-

